

| PROGRAMACIÓN CORTA 2019/2020 | | DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS | |
|---|--|---|---------------------------------------|
| CICLO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | NIVEL: SUPERIOR | CURSO: SEGUNDO | ASIGNATURA: CONTABILIDAD Y FISCALIDAD |
| TEMARIO | | TEMPORIZACIÓN | |
| 1ª EVALUACIÓN | 1.- El PGC-pymes. El proceso contable por operaciones comerciales. 2.- El proceso contable del inmovilizado material e intangible. 3.-El proceso contable de los instrumentos financieros de Activo. 4.- El proceso contable de los instrumentos financieros de Pasivo. 5.- El proceso contable de los instrumentos de patrimonio. 6.- Impuestos de gravan la actividad empresarial. (1ª parte) | 18 horas 14 horas 14 horas 12 horas 9 horas 16 horas | |
| | Del 17 de septiembre al 20 de diciembre | | TOTAL: (13 semanas) |
| 2ª EVALUACIÓN | 6.- Impuestos de gravan la actividad empresarial. (2ª parte) 7.- Operaciones derivadas del fin del ejercicio económico. 8.- Elaboración y depósito de las Cuentas anuales. 9.- El proceso de auditoría en la empresa. 10.- Contabilización mediante aplicaciones informáticas | 14 horas 10 horas 10 horas 2 horas 21 horas | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Del 8 de enero al 03 de marzo | | TOTAL: (12 semanas) |
| 3ª EVALUACIÓN | Durante la 3ª evaluación los alumnos que hayan superado la evaluación parcial de marzo de todos los módulos realizarán la Formación en el Centro de Trabajo (55 jornadas) y el Proyecto de Administración y Finanzas. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Del 30 de marzo al 23 de junio Los alumnos que tengan pendiente algún módulo continuarán con las clases de repaso y recuperación hasta la evaluación final. | | FCT: 55 jornadas |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | | |
| - SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE: | | | |
| Criterios de evaluación: Recogidos en la Orden de 11 de marzo de 2013. | | | |
| - SEGÚN LO APROBADO POR EL CENTRO: | | | |
| Criterios de evaluación: | | | |
| 1.- Prestar atención a las explicaciones y presta interés. | | | |
| 2.- Participar en clase. | | | |
| 3.- Respetar al grupo. | | | |
| 4.- Seguir las orientaciones del profesor/a | | | |
| NOTAS: | | | |
| * Los criterios de evaluación están publicados en la página web del Instituto (www.ieselconvento.es) . | | | |
| * El alumno/a será informado de los criterios de evaluación que serán evaluados en cada unidad didáctica, así como de su ponderación. | | | |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: | | | |
| Se utilizaran los siguientes instrumentos de evaluación: | | | |
| - Se llevará un <u>registro de faltas de asistencia</u> y un <u>registro de actividades de enseñanza-aprendizaje, así como de actitud, participación en clase, etc.</u> | | | |
| Se anotará: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento de las actividades de clase. ▪ Resolución de cuestionarios tipo test y casos prácticos. ▪ Resultado pruebas realizadas. ▪ Actitud, interés, participación... | | | |
| - Pruebas escritas utilizando indistintamente: Cuestionarios tipo test, preguntas a desarrollar y supuestos prácticos. Se realizarán tres | | | |

controles en la primera evaluación y dos en la segunda.

- Se aplica el documento de seguimiento de y evaluación de la expresión escrita, oral y presentación de trabajos e informes aprobado en el departamento de Administración de Empresas.

La asistencia a clase es obligatoria. Se lleva un control diario de la misma y se aplica la normativa contenida en el ROF del IES El Convento.

El alumno/a deberá entregar a su tutor/a docente el original del justificante de su período de falta, el mismo día que se incorpora al centro educativo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de cada una de las evaluaciones vendrá determinada por los criterios que se desarrollan a continuación:

- **Pruebas objetivas (80 %):** Los controles de evaluación constarán de preguntas teórico-prácticas el control valdrá en total 10 puntos.
 - 1ª Evaluación: Control 1º (Temas 1-2) 30 %, Control 2º (tema 3) 20 %, Control 3º (3,4 y 5) 30 %, Control 4º (tema 6, 1ª parte) 20 %.
 - 2ª Evaluación: Control 1º (tema 6, 2ª parte) 30 %.Control 2º (temas 7, 40 %), Control 3º (temas 8) 30 %. El tema 10 se irá realizando a lo largo de todo el curso mediante las actividades de simulación que vienen al final de cada tema y cuya correcta entrega es condición imprescindible para superar cada unidad. Se evaluará en la segunda evaluación ponderando una 30 % en la nota final de la misma.
 - Será necesario obtener una *calificación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada control* para aplicar los porcentajes anteriormente mencionados.
 - La nota de la evaluación final será la media de las dos evaluaciones, siempre que en cada una de ellas se haya obtenido un mínimo de 5 puntos sobre 10.
- **Actividades (10 %):** actividades de clase, actividades de casa, lecturas, comentarios artículos, etc.
- **Participación e interés (10 %):** atención prestada a las explicaciones, participación en clase y respeto al grupo, interés mostrado, grado de seguimiento de las orientaciones del profesor/a, actitud ante la materia, intervenciones orales.

MATERIAL:

- Libro de texto. Contabilidad y Fiscalidad. Elena Lasa Zuloaga. Editorial MacGraw Hill. ISBN 978-84-486-1224-5
- Fotocopias de periódicos generales y especiales.
- Fotocopias sobre normativa legal.
- Bibliografía sobre los temas tratados.
- Medios informáticos. Aplicaciones informáticas y Programas de Ayuda de la AEAT.